



LOS SINDICATOS MAYORITARIOS (CSIF, CCOO, UGT) EN EL PROFESORADO INVESTIGADOR (PDI) Y PERSONAL INVESTIGADOR (PI) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA EXIGEN A LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO FIRMADO EL 25 DE JUNIO DE 2024 DE COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS



La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación incumple con lo pactado, perjudicando, como siempre, a las compañeras y a los compañeros más precarios del sector del PDI.

Hoy, las máximas representantes de las organizaciones sindicales (CCOO, CSIF y UGT) que firmaron el Acuerdo del pasado 25 de junio, le han exigido al Sr. Consejero el cumplimiento del mismo, mediante la entrega de un [escrito](#) donde se detalla cada uno de los flagrantes incumplimientos.

La Consejería está a tiempo de subsanar la convocatoria ampliando el plazo de presentación de solicitudes y corrigiendo dichos incumplimientos (excluye a tiempos parciales en el profesorado sustituto interino y prácticamente a la totalidad del personal investigador o retrasa un año a que mucho profesorado pueda evaluar sus méritos por imposibilidad material, etc.). Así se lo hemos dado a conocer y exigido. De lo contrario, caso de negarse a reconducir la convocatoria las personas más precarias del sector del PDI resultarán gravemente perjudicadas y la credibilidad en las negociaciones de la Consejería en entredicho.

El Acuerdo firmado el 25 de junio es un buen acuerdo y como todos los acuerdos es mejorable, pero sería una oportunidad perdida no llevarlo a cabo en su extensión, después de 6 años esperando y de 18 meses de negociación.

Los acuerdos se respetan, se cumplen y no se modifican de manera unilateral.

EXIGIMOS A LA CONSEJERÍA QUE RECTIFIQUE, AMPLIANDO EL PLAZO DE LA CONVOCATORIA Y SUBSANANDO LOS INCUMPLIMIENTOS/ERRORES POR BOJA O COMUNICADOS OFICIALES, AÚN ESTÁ A TIEMPO DE HACERLO.